



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 359-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 09 de agosto de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El oficio N° 215-DIUFCB-UNAP-2022, de fecha 08 de agosto de 2022, mediante el cual, el Blgo. Alberto García Ruiz, Dr., Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas solicita se emita resolución decanal de Aprobación del Plan de Tesis titulado "**DIVERSIDAD Y ABUNDANCIA DEL RECURSO HIDROBIOLOGICO DE CONSUMO HUMANO EN EL LAGO ARIPARI EN ÉPOCAS DE VACIANTE Y CRECIENTE, RÍO MARAÑÓN, LORETO PERÚ**", de los bachilleres: Nidia **Violeta Carranza López** y **Roger Vargas Polo**, de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Acuicultura;

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sustentado el Plan de Tesis titulado "**DIVERSIDAD Y ABUNDANCIA DEL RECURSO HIDROBIOLOGICO DE CONSUMO HUMANO EN EL LAGO ARIPARI EN ÉPOCAS DE VACIANTE Y CRECIENTE, RÍO MARAÑÓN, LORETO PERÚ**", ante el Comité de Grados y Títulos y luego de presentar la versión corregida del Plan de Tesis en mención, se considera que está **APTO PARA SER EJECUTADO**;

Que, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere las disposiciones vigentes.

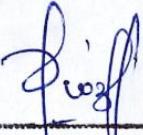
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: DECLARAR expedita para EJECUTAR el Plan de Tesis "**DIVERSIDAD Y ABUNDANCIA DEL RECURSO HIDROBIOLOGICO DE CONSUMO HUMANO EN EL LAGO ARIPARI EN ÉPOCAS DE VACIANTE Y CRECIENTE, RÍO MARAÑÓN, LORETO PERÚ**", presentado por los bachilleres **Nidia Violeta Carranza López** y **Roger Vargas Polo** de la Facultad de Ciencias Biológicas- Escuela Profesional de Acuicultura, asumiendo seis (06) meses de ejecución.

ARTÍCULO 2º. El asesor o asesores del presente Plan de Tesis, deberán presentar un informe al Comité de Grados y Títulos del avance de la ejecución del mismo trimestralmente.

ARTÍCULO 3º. Reconocer a pedidos de los recurrentes como **ASESOR** del Plan de Tesis al Blgo. **LUIS GARCÍA RUÍZ**, Mg. y como **Co-ASESOR** al Blgo. **WILLY DELGADO RÍOS**.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Blga. Felicia Díaz Jurado, Dra.
Decana





C.P. Henry Fernando Lomas Meder
Secretario Académico (e)



Cc.: Interesados (2), Asesores (2), Legajo, Secretaría Académica (2)